

Sesion ordinaria del  
dia 24 de Julio de 1904

- Presidente  
Sr. Primer <sup>o</sup>te. Alcalde
- Vociferos  
Sr. Garcia del Pino  
" Gomez Perez
- Sindicos  
" Fernandez Gil  
" Luengo
- Regidores  
" Garcia Lopez  
" Hesse  
" Ginestal  
" Garcia Gonzalez

En la Ciudad de Talavera de la Reina a los nueve  
del dia veinticuatro de Julio de mil novecientos cuatro  
se reunieron en las Salas Consistoriales bajo la presiden-  
cia del Sr. Primer Teniente de Alcalde D. Rogelio Ruiz  
de Acevedo por indisposicion del Sr. Alcalde, los Sres que  
al margen se expresan individuos del Ilustre Ayuntamiento  
constitucional de la misma, no habiendolo verificado  
por hallarse en uso de licencia el Sr. Regidor D. Francisco  
Morante, y por enfermedad e impedimento justificado los  
Sres D. Gregorio Ruiz Rodriguez, D. Julian Martin Nivero,  
D. Joaquin Blanco, D. Manuel Gonzalez Pulido, D. Ma-  
nuel Cortes y D. Agustini Carballo, Constituidos en sesion  
publica ordinaria por haber mayoria legal, trataron y acor-  
daron lo siguiente.

Leida el acta de la sesion anterior fue aprobada.  
Licencia a los Sres. Leidas las comunicaciones de los  
beneficentes D. Rogelio Ruiz de Acevedo y D. Antonio Hesse solicitando el  
D. Antonio Hesse } primeramente un mes y dos meses al se-  
gundo de licencia para ausentarse de la poblacion con el objeto  
de atender al restablecimiento de su salud, la Corporacion por  
unanimidad acordó acceder a lo solicitado.

Cuenta de suministros } Se dió lectura de la cuenta presentada  
del mes de Junio. } toda por D. Manuel Rodriguez  
encargado en el suministro a fueras del Ejército y Guardia Ci-





vil por valor de doscientos ochenta y ocho pesetas catorce centimos importe de los facilitados durante el mes de Junio último según resultado de las relaciones justificadas remitidas al Sr. Comisario de guerra de la provincia. El Ayuntamiento aprobando dicha cuenta acordó se expida el equivalente libro nuevo para su pago.

Jornales de la } Así mismo se dio lectura y fueron  
semana anterior } aprobadas las relaciones de jornales in-  
vertidos y satisfechos durante la semana anterior por las  
cantidades y conceptos siguientes: sesenta y seis pesetas en  
cuenta centimos en la conservación de los parques y jardines  
públicos y sesenta y una peseta treinta y cinco centimos en  
la reparación del empedrado de la calle del Padre Juan de  
Maricón.

Entrega en la Caja } Se dio cuenta de la circular  
de esta Zona de los moros } del Sr. Presidente de la Excmo  
del actual reemplazo } Comisión mixta de Recluta-  
miento de la provincia fecha quince del actual publica  
da en el Boletín Oficial del día diez y nueve haciendo  
saber que el día primero de Agosto próximo tendrá lugar  
el ingreso en la Caja de esta Zona de Reclutamiento de  
los moros del actual reemplazo con sujeción a lo que pre-  
ceptúa el artículo ciento cuarenta y tres de la vigente Ley  
de Reemplazos, para lo cual los Ayuntamientos procede-  
rán al nombramiento de un Comisionado que provisto de  
la documentación necesaria haga entrega de aquellos en la  
especificada Caja. La Corporación acordó guardar y cum-  
plir lo ordenado en la circular citada, confiriendo el cargo  
de Comisionado al Secretario de la misma, a quien se  
facilitarán los documentos consiguientes para el cumpli-  
miento de su cometido; y anunciándose dicha entrega por  
los medios de costumbre para conocimiento de los interesados.

Circular de la Tesorería de Hacienda sobre pago de cédulas personales. También se dió lectura de una circular del Sr. Tesorero de Hacienda de la provincia fecha quince de los corrientes publicada en el Boletín Oficial del día y nueve ordenando a los Sres. Alcaldes Presidentes de los Ayuntamientos ingresen antes de finalizar el mes actual el importe de lo recaudado por el impuesto de cédulas personales del presente año.

Exhortado el Ayuntamiento acordó se cumpla lo prevenido en la circular de que se ha dado cuenta.

Con lo que se dió por terminado el acto extendiéndose a la presente que firman el Sr. Primer Teniente de Alcalde y demás Sres. concurrentes de que yo el Secretario del Ayuntamiento certifico -

Benigno Serrano Gil

Acto 7 de junio

